



29 Julio 2009

¡ YA ERA HORA !

Que alguien se digne a tener unas palabras de reconocimiento sincero por el esfuerzo realizado a favor de la empresa, a la que dedicamos una gran parte de nuestro tiempo, es una de las cosas que más reconforta el afligido corazón de las personas humildes, de los trabajadores/as. Queden, pues, aquí esas palabras del responsable del área comercial: ***Os felicito a todos por los resultados. Es de destacar que este esfuerzo lo habéis realizado a la vez que se están ajustando al máximo las plantillas, lo cual ha supuesto un mayor compromiso y flexibilidad por parte de todos. ¿Cómo puede entenderse eso, amigos/as?. Por la mañana manifestaciones de gratitud y por la tarde... idespidos!. Si la plantilla está bajo mínimos (como se reconoce en el citado escrito), tan bajo mínimos que lleva a probar fórmulas de cierre de oficinas en agosto, ¿dónde está la reasignación eficiente de los recursos humanos disponibles, cuando teniendo necesidad de personal para la red de oficinas, se echa a la gente mediante despidos que se resuelven a razón de 65 días por año de servicio?***

Hablamos de personas jóvenes y dispuestas a aprender que han salido de la organización contra su voluntad, lo que nos ha dejado a todos un regusto amargo que tardará mucho en desaparecer de nuestros paladares.

Nos alegramos de los buenos resultados de la entidad, como no podría ser de otra manera, pero no conviene presumir en

exceso de haber conseguido rentabilizar las oficinas de nueva apertura sobre todo recurriendo a promedios (ya se sabe que existen mentiras, grandes mentiras y estadísticas), ni hablar de 18 meses, cuando la pretensión inicial era de 11 meses. Evidentemente, no era realista. El plan de expansión fue un claro error de gestión en este momento económico. Y, si algo tuvo de bueno, fue permitir el acceso a la organización de nuevas contrataciones. Desde luego, si se saca adelante (en eso sí estamos de acuerdo) va a ser gracias al esfuerzo de la plantilla que debe ser recompensada con generosidad; más allá de una palmada en la espalda o una evaluación a la baja por razones de cupo.



Se resalta en el escrito como el punto más negro: ***" la morosidad". Y con razón, imputable al cien por cien a los gestores de nuestro banco, lastrará durante mucho tiempo nuestra cuenta de resultados.*** A pesar de las muchas advertencias realizadas, en cuanto a la ligereza con que se estaban dando préstamos preconcedidos y similares, nos impusieron su colocación. Y no fueron pocas las caras de asombro de los empleados/as, perfectos conocedores de las capacidades de reembolso de los clientes adjudicatarios. Ahora se ven los efectos de estos excesos.

Cuidado con caer en la tentación de darle a la brocha del maquillaje mediante refinanciaciones tóxicas, si se quiere gobernar esta nave pensando en el medio plazo y en la permanencia de la empresa en el mercado.

Para más adelante queda ver el resultado de las reclamaciones ante las autoridades monetarias y juzgados por los bonos de Lehman, que, sin duda, empañarán los buenos resultados y la imagen pública del Banco.

AYUDA ESCOLAR (Personal origen Banco Zaragozano S.A.)

Os recordamos que desde el pasado 21 de Julio, y hasta el 30 de Noviembre, ya se puede solicitar la Ayuda Escolar para el curso 2009/2010.

Os informamos que para cualquier duda o aclaración, tenemos a disposición de todos vosotros, los siguientes números de teléfono.

961656329 Raquel Costa García
932074918 Rafael Tajuelo Jiménez

OPOSICIÓN 2.009

Una vez terminado el concurso oposición agradecemos y reconocemos a todos los inscritos y participantes el esfuerzo y trabajo llevado a cabo. El temario ha sido amplio e intrincado, especialmente fiscalidad y contabilidad, y el exámen difícil. Por eso, ya sólo el hecho de su preparación es una demostración de vuestro interés personal por mejorar la formación y buscar una promoción profesional. A la vez

que el eficaz ejercicio de vuestro derecho y una muestra de voluntad de superación y ascenso por méritos propios.

Al exámen acudieron 38 opositores y 26 de ellos alcanzaron la media de 55 puntos, de éstos han conseguido plaza en Nivel VIII un total de 8 personas al superar los 65 puntos requeridos y otras 10 ascienden a nivel IX.

Os recordamos que los efectos económicos se devengarán desde el día 1 de enero de 2.009, por tanto percibiréis en la próxima nómina la regularización de los atrasos correspondientes.

Nuestra más cordial enhorabuena a los aprobados y nuestro reconocimiento a todos los participantes.

Continuaremos velando porque las oposiciones internas continúen y se desarrollen con las mayores garantías para los empleados e intentando siempre mejorar las condiciones.

**Como siempre, estamos trabajando por y para vosotros.
COMISIONES OBRERAS, un sindicato con iniciativa:TU SINDICATO.**

VISITA NUESTRA PÁGINA (INTRANET)

AFÍLIATE A COMISIONES OBRERAS
[Enlace](#)